

ARNOLDO FERRETO SEGURA Y EL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA EN LA LUCHA POR LA SEGUNDA Y AUTÉNTICA INDEPENDENCIA NACIONAL

*Gerardo Contreras
gcontre@gmail.com*

Recibido: 29 de octubre de 2009 - Aceptado: 27 de noviembre de 2009

RESUMEN

Este artículo pretende dar a conocer, algunas de las vicisitudes de uno de los dirigentes más connotados del Partido Comunista de Costa Rica / Partido Vanguardia Popular, durante el período 1931-1976. Nos referiremos al Prof. Arnoldo Ferreto Segura. Obvio, que no se puede hacer una separación antojadiza de las vivencias del dirigente estudiado, con las acciones propias de la organización partidaria, pues existe una relación dialéctica tanto por las formas como por el contenido.

Paso a paso, el dirigente Arnoldo Ferreto Segura, nos lleva por los senderos que iba marcando la línea política, tanto táctica como estratégica, del partido en mención.

Se trata en síntesis, de aportar elementos de carácter histórico de un sujeto político que la Historia Oficial de acuerdo a su lógica han mantenido invisibilizados del escenario político nacional.

Palabras clave: Partido Comunista – Magisterio – Huelga Bananera – Internacional Comunista – Reformas Sociales – Guerra Civil – Clandestinidad

ABSTRACT

This paper aims to present some of the moments of one of the most notable leaders of the Costa Rican Communist Party/Popular Vanguard Party during period of 1931-76. We refer to Professor Arnoldo Ferreto Segura. Obviously, one cannot make a capricious separation of the leader's experiences with the very actions of the party apparatus as there is a dialectical relationship both in form and substance.

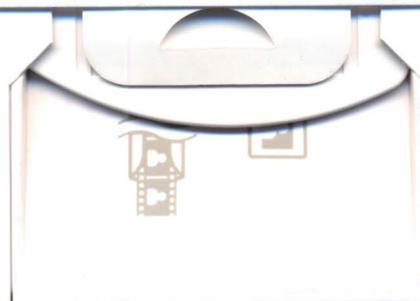
Step by step, the leader Arnoldo Ferreto Segura takes us on the path that would mark the political line, both tactically and strategically, of the party in mention. In synthesis, this presents elements of a historical nature of a political figure that the Official History according to its own logic has kept hidden from the national political scene.

Key words: Communist Party- Mastery- banana strike- Communist International- Social Reforms- Civil War- clandestineness

INTRODUCCIÓN

En una época en que sectores de la sociedad costarricense, se aprestaban a dar orientaciones, a educar a las capas de trabajadores artesanales del Valle Central, a estudiar el por qué de las injusticias sociales en ese

entonces, vale decir, nos referiremos a ese sector compuesto, por Omar Dengo, Joaquín García Monge, Rómulo Tovar, Carmen Lyra, Aniceto Montero, Felix Arcadio Montero y otros, se aprestaron a crear el Centro de Estudios Germinal, y además, se dieron a la tarea de celebrar por primera vez en Costa



Rica, el 1 de Mayo, como Día Internacional del Trabajo, ello sucedió en 1913.

Fue en esas circunstancias, en las que un 25 de julio de 1920, vino al mundo Arnoldo Ferreto Segura, del hogar formado por doña Catalina Segura y don Egidio Ferreto Salazar; además, fueron sus hermanos Adela, Luciano, Judith, Edgar e Isabel.

Los Ferreto Segura, se criaron en el Cantón Central de Heredia; Arnoldo y su hermana Adela, estudiaron la carrera del Magisterio, graduándose de Maestros en la Escuela Normal de Costa Rica, sita en Heredia Centro.

Fue ahí, en la Escuela Normal, donde Arnoldo desarrolla sus inquietudes de justicia social, particularmente por la influencia de don Omar Dengo.

Nos señala él mismo “Yo fui como estudiante, discípulo de Omar Dengo... Como se sabe, Don Omar era un orador extraordinario, y lograba gran influencia ideológica sobre los estudiantes. Fue entonces, cuando oí hablar por primera vez del imperialismo. Recuerdo su discurso famoso, cuando se montó el proceso contra Sacco y Vanzetti... En una oportunidad fui invitado a venir a San José, al Templo de la Música, porque iba a haber un mitín en el que hablaría don Omar. Se trataba de una reunión para combatir los contratos eléctricos con la Electric Bond and Share, fue organizado por la Liga Cívica, en el que hablaron el Dr. Moreno Cañas, Omar Dengo y otros, que en ese tiempo se definían como “nacionalistas” y agrega: “De manera que estudiábamos en ese ambiente. Yo no diría que era un ambiente revolucionario, pero sí avanzado para la época” (Ferreto, 1984, P.22-23).

INGRESO AL PARTIDO COMUNISTA

A finales de la década de los años veinte, un grupo de jóvenes, estudiantes y artesanos, inquietos con la situación social que prevalecía en el país en particular, y en el mundo en general, decidieron crear la Asociación Revolucionaria de Cultura Obrera (A.R.C.O.), como un centro de estudio.

Los miembros de este Centro de Estudio, consideraron que debían pasar a otra etapa, esa

otra etapa era fundar un partido revolucionario aquí en Costa Rica; esa iniciativa se concretó el 16 de junio de 1931, cuando formalmente se fundó el Partido Comunista de Costa Rica, teniendo dentro de sus objetivos de primer orden: a) Elaborar el Programa del Partido, al cual se le denominó Programa Mínimo, b) Trabajar arduamente por ganar la clase trabajadora a las posiciones del Partido Comunista, c) Crear un periódico, a través del cual, expresar y comunicar los planteamientos del naciente partido.

Como muy bien apunta el historiador Vladimir de la Cruz, “La fundación del Partido Comunista, vino a culminar el desarrollo del movimiento obrero costarricense que desde fines del siglo XIX, había hecho su aparición”¹.

El Programa Mínimo, esbozaba la línea política en general y la política de alianzas en sus primeros años, esa plataforma programática, planteó cuestiones medulares para la época, tales como: a) Establecimiento de los Seguros Sociales, b) Abolición del trabajo para niños menores de quince años, c) Efectividad de la jornada de ocho horas, d) Ley del Salario Mínimo, e) Reforma completa de las Leyes de Educación, f) Ley de Servicio Civil, g) Nacionalización del subsuelo².

Fue en este contexto histórico-concreto, que el joven maestro normalista, Arnoldo Ferreto Segura, ingresó al naciente Partido Comunista, dejemos que el mismo señor Ferreto nos lo señale “Las circunstancias históricas en que crecí, determinaron mi ingreso al Partido Comunista... Hay que tener en cuenta que aunque nací en un ambiente de “clase media baja” procedía de una familia muy humilde. Mi madre era de origen campesino, mi padre artesano zapatero, así es que por ese lado las circunstancias contribuyeron a que en mi familia las ideas revolucionarias encontraron terreno fértil” (Ferreto, 1984, P.29-30).

SU TRABAJO EN EL MAGISTERIO

Arnoldo Ferreto Segura, se integró al trabajo como maestro de escuela primaria, laboró primero en el cantón de Aserrí y luego en El Roble de Santo Domingo de Heredia.

En verdad, fue poco lo que duró su labor como educador, pues al Partido Comunista, en los primeros años de su existencia ingresaron como militantes los maestros María Isabel Carvajal (Carmen Lyra), Luisa González, Adela Ferreto, Stella Peralta, Emilia Prieto, María Alfaro, Hortensia Zelaya, Angela García, María Odilia Castro, Esther Silva, Lilia Ramos, Arnoldo Ferreto y Carlos Luis Sáenz.

Durante ese primer lustro de la década de los años treinta, el Ministro de Educación Pública lo fue el Lic. Teodoro Picado Michalski. El, ya desde ese momento, era un admirador de los regímenes nazi-fascistas de Europa, particularmente del General Pilsunsky gobernante de Polonia y de Adolfo Hitler en Alemania; incluso, en un viaje que realizó a Polonia, pues su madre era polaca, y toda la familia de ella, él durante su estadía se persuadió de la conveniencia de un régimen de tal naturaleza; cuando regresó a Costa Rica, escribió un texto titulado "La Batalla del Vístula", en el cual desarrolla sus planteamientos de admiración hacia el mencionado General Pilsunsky, gobernante de Polonia en ese entonces³.

En su postura en extremo anticomunista, don Teodoro Picado Michalski, consideró que no era conveniente que comunistas ejercieran en el Magisterio Nacional, pues su influencia era pernicioso; pernicioso consideraba él, que Carmen Lyra fuera colaboradora permanente del periódico Repertorio Americano, dirigido por don Joaquín García Monge; pernicioso era para él, el rescate de la identidad costarricense que llevaba a cabo Emilia Prieto; pernicioso era para él, la labor de Luisa González en su Revista Triquitraque, con la que infantes disfrutaban en la Escuela Maternal. Y por ende, consideró que un maestro de primeras letras como Arnoldo Ferreto, no debería estar en el aula, por tanto no tuvo ningún reparo el señor Ministro de Educación Pública en despedir a todas/os estos docentes por el solo pecado de profesar la ideología marxista-leninista.

REGIDOR EN LA COMUNA HEREDIANA

Ese joven de veinticuatro años, llega al puesto de Regidor, electo por el pueblo del cantón central de Heredia, esto en el año 1934; como los comunistas no podían participar con el nombre del Partido Comunista, entonces inscribieron su proyecto político, con el nombre de Bloque de Obreros y Campesinos, fue en esas mismas elecciones cuando los comunistas eligieron a sus dos primeros diputados al Congreso de la República, siendo ellos, el joven estudiante de Derecho, Manuel Mora Valverde y el dirigente sindical zapatero Efraín Jiménez Guerrero.

Con un profundo sentido autocrítico, analizando sus primeros momentos como regidor comunista, don Arnoldo Ferreto Segura, nos dice: "Debo decir que en los primeros tiempos de nuestra actuación, y como consecuencia de nuestra falta de madurez, cometimos muchos errores, no solo propios de nuestra inexperiencia parlamentaria y en general de una línea política marcadamente sectaria, sino como consecuencia de los consejos que por ese entonces nos daba Rómulo Betancourt. Es importante subrayar que Rómulo Betancourt, durante los años en que militó en nuestro Partido ejerció una influencia muy negativa" (Ferreto, 1984, 29-30).

En su trayectoria, durante una década como regidor municipal en el cantón central de Heredia, don Arnoldo Ferreto Segura al lado del pueblo organizado, lograron entre otras reivindicaciones: "a) Construcción de la Planta Eléctrica de Carrillos, mediante la cual se suministraba energía eléctrica a Heredia Centro y cantones vecinos, b) Impuesto sobre la producción de fósforos que sirvió para financiar la planta eléctrica, c) Compra de terrenos para el acondicionamiento de nuevos campos deportivos, y del terreno en donde posteriormente se construyó el Estadio Eladio Rosabal Cordero, d) Se estableció una amplia plaza de ganado, la cual contaba con todas las condiciones materiales para la transacción de ganado, lo cual beneficiaba en gran

medida a pequeños y medianos propietarios; e) Una tarea medular fue crear el Sindicato de Trabajadores Municipales, el cual defendía las condiciones de trabajo de los obreros y empleados municipales”⁴.

Debe hacerse énfasis, en que cada una de estas luchas no se desarrollaban de una manera burocrática con la sola presentación de mociones, sino que, aparte de ello siempre fue una constante la organización del movimiento popular, pues el Partido Comunista, estaba convencido que solo con un trabajo de masas serio, responsable, crítico, con mucha organización era posible avanzar en el camino de la justicia social.

AL LADO DE CALUFA EN LA HUELGA BANANERA

Carlos Luis Fallas Sibaja (CALUFA), destacado militante del Partido Comunista, se encontraba cumpliendo una pena impuesta por los Tribunales de Justicia en la Provincia de Limón, en el año 1933; esa pena se la impusieron en razón de que Fallas, tuvo un enfrentamiento con la policía en la ciudad de San José, en una de las tantas marchas que organizó el Partido Comunista, con los desocupados, producto del gran desempleo provocado por la crisis económica de 1929. En ese entonces, al imputado se le privaba de libertad, enviándolo a alguna zona de destierro, recuérdese que en Costa Rica, eran zona de destierro el Pacífico Sur, el sector de Nicoya, San Ramón de Alajuela, Zona Atlántica y el privado de libertad escogía adonde se iba a cumplir su pena.

En esas circunstancias, el Partido Comunista le aconseja a Carlos Luis Fallas, que se vaya para la Zona Atlántica, toda vez que él ya conoce ese territorio de modo pormenorizado, y que ahí se dedique poco a poco, a organizar a los trabajadores bananeros en las amplias fincas ubicadas en 28 Millas, Valle de la Estrella, Home Creek, Cuba Creek, El Carmen, El Imperio, La Francia, en su gran mayoría esos terrenos eran propiedad de la United Fruit Company (UFCO); además, se le indicó a Carlos Luis Fallas que trabajara políticamente a los productores nacionales (pequeños y

medianos), para que eventualmente fueran aliados en luchas sociales que se avecinaban.

“Efectivamente, el Partido Comunista a través de sus diputados en el Congreso de la República, presentó un Proyecto de Ley para favorecer a los trabajadores bananeros/as, el mismo contempló:

- a) Pago en moneda nacional y no con boletos.
- b) Creación de botiquines en cada finca.
- c) Dichos botiquines deberían poseer suficientes pastillas de quinina, para enfrentar el paludismo; además de sueros antiofídicos, pues muchos bananeros perdían su vida por mordeduras de serpientes venenosas.
- d) Que se permitiera la compra de bienes en los Comisariatos, los cuales eran propiedad de la Compañía Bananera, y solo permitían boletos; entonces que se permitiera el curso de la moneda nacional.
- e) Permitir el derecho a la sindicalización de los/as trabajadores/as bananeros/as” (8).

¿Qué relación tienen estos hechos con don Arnoldo Ferreto Segura?

En verdad mucho, porque cuando el Congreso de la República en tercer debate, no aprobó dicho Proyecto de Ley, por presión del Gerente de la United Fruit Company, para Costa Rica, Mr. Chittenden; entonces, el Partido Comunista, convocó a Huelga en la zona bananera, ahí ya Carlos Luis Fallas tenía preparadas las condiciones para este gran movimiento social, que hoy la historia patria conoce como la Huelga Bananera de 1934.

En aquellas circunstancias, el Partido decidió que varios dirigentes nacionales tenían que trasladarse a trabajar con Carlos Luis Fallas, y entre ellos, se le encomendó esa tarea a Arnoldo Ferreto Segura.

Ahí, él permaneció dos meses, recorriendo fincas, orientando y aprendiendo de la clase obrera, esto es, como muy bien apuntó Antonio Gramsci, llevando a cabo la praxis revolucionaria.

Al final de la Huelga, él junto con otros dirigentes, permanecieron presos por espacio de mes y medio en la cárcel de Limón (Ferreto López, 1980, P.15).

No hay duda, que esa fue una escuela política de gran envergadura para el joven comunista Arnoldo Ferreto Segura.

ARNOLDO FERRETO CON EL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA

Una vez que los partidos fascistas, se habían logrado posicionar como entes gobernantes en diversos países de Europa Mediterránea, Central, del Norte y del Este; destacándose el papel predominante del Partido Fascista en Italia, con Benito Mussolini a la cabeza, y, el Partido Nacional Socialista (Nazi) en Alemania, con la figura destacada de Adolfo Hitler, ello conllevó a que el Movimiento Comunista Internacional replanteara sus posturas tácticas y estratégicas.

Los comunistas del mundo entero desde la década de los años veinte, habían desarrollado las tesis políticas, mediante las cuales según ellos, se lograría imponer la Revolución Proletaria, en un claro enfrentamiento de clase contra clase, vale decir, del Proletariado contra la Burguesía y el Imperialismo Mundial.

Desde 1919, el movimiento comunista internacional, creó a instancias de Vladimir Ilich Lenin, lo que se conoce como la Tercera Internacional Comunista. De ahí en adelante, se llevaron a cabo periódicamente Congresos Internacionales, para definir la táctica y la estrategia del movimiento revolucionario a nivel mundial.

A inicios de 1934, varios partidos comunistas, comenzaron a señalar que había nuevas condiciones políticas con el ascenso del nazi-fascismo al poder, y por ende, era un imperativo histórico hacer un análisis pormenorizado, exhaustivo, minucioso, de cómo debían actuar los partidos comunistas en las nuevas condiciones históricas.

El debate conllevó, a la convocatoria del VII Congreso de la Internacional Comunista, a realizarse en Moscú a partir del 25 de julio de 1935.

El Partido Comunista de Costa Rica, en primera instancia consideró enviar como su

delegada a la militante Carmen Lyra, pero ella argumentó, que lo más sensato, era enviar a un obrero, el cual por su extracción de clase, y por su práctica política le sería más beneficioso al Partido, se decidió entonces, enviar al dirigente sindical zapatero Rodolfo Guzmán.

Este Congreso de la Internacional Comunista, tuvo como leiv motiv, el apartado sobre el tema "La Ofensiva del Fascismo y las tareas de la Internacional Comunista en la lucha por la unidad de la clase obrera contra el fascismo", este Informe fue presentado por el máximo dirigente comunista búlgaro Jorge Dimitrov.

En dicho cónclave, se encontraba la crema y nata de la dirigencia comunista internacional, entre ellos Dolores Ibárruri, Ho Chi Minh, Josef Stalin, Maurice Thorez, Palmiro Togliatti, Victorio Codovilla, Wan Min.

Sucedió que en dicho Congreso se acordó que "Los esfuerzos de la clase obrera sola, aunque estuviera unida, no bastaban para vencer al fascismo. Se debía extender la política de alianzas a los grupos sociales que no eran partidarios de la dictadura del proletariado, pero estaban interesados en defender las libertades democráticas tradicionales y conjurar la esclavitud fascista... Para unir a todas las fuerzas opuestas al fascismo, el partido comunista de cada país debe formular un programa de frente popular que reflejara las aspiraciones políticas generales de las grandes masas de la población, incluyendo también las demandas económicas del campesinado, de las capas medias urbanas, de la intelectualidad y de todas las fuerzas democráticas"¹⁰.

La anterior tesis fue aprobada, en el segundo semestre del año 1935, y precisamente en Costa Rica en ese momento se estaba en la campaña electoral para la elección de Presidente de la República. Hubo tres candidatos, don León Cortés, don Octavio Beeche y don Carlos Luis Sáenz, este último perteneciente al Partido Comunista.

El Partido Comunista de Costa Rica, que como ya lo señalamos anteriormente, no podía participar con ese nombre por disposición del Tribunal Electoral, entonces, optó por el de "Bloque de Obreros y Campesinos", y decidió postular su propia candidatura y ni por asomo

pensó en alianzas con don Octavio Beeche, en aras de evitar un triunfo holgado del candidato don León Cortés Castro, quien a nivel personal tenía posturas filo-fascistas, y se convertía potencialmente, en un serio peligro para la estabilidad democrática del país. Pero como los comunistas costarricenses, no tenían pleno conocimiento de las nuevas tesis políticas, que se estaban elaborando en el seno del Movimiento Comunista Internacional, vale decir, las tesis de crear Frentes Populares Antifascistas; más bien los comunistas de Costa Rica continuaban empecinados en las posturas radicales de Clase contra Clase (Proletariado contra la Burguesía).

Hubo una situación muy particular, esto es, el dirigente del Partido Comunista de Costa Rica, que viajó al VII Congreso de la Internacional Comunista, llevado a cabo en Moscú, a petición del Partido Comunista de la Unión Soviética, una vez concluido el Congreso, se quedó estudiando en la Escuela del Partido Soviético por espacio de un año, nos referimos al comunista Rodolfo Guzmán.

En el marco de esa situación concreta, a finales del año 1935, el Partido Comunista de Cuba, invitó a su homólogo de Costa Rica, para que enviara un delegado a una jornada de trabajo del Comité Central, ahí en La Habana, los comunistas isleños analizarían las nuevas tácticas y estrategias provocadas en el VII Congreso de la Internacional Comunista, y, como aplicarlas aquí en el Caribe y América Central.

El Partido Comunista de Costa Rica, comisionó para el cumplimiento de esta tarea, al dirigente Arnoldo Ferrero Segura, él viajó, pero lo hizo de modo clandestino, pues en Cuba ya se había instalado por vez primera la dictadura de Fulgencio Batista y arreciaba el anticomunismo.

El mismo Arnoldo Ferrero Segura, nos narra este episodio de la siguiente manera: "Aquí, el Partido consiguió que un experto me falsificara un pasaporte.. Me hicieron este documento a nombre de Rafael Barrantes Herra. Tenía que embarcarme en Puerto Limón... Recuerdo que llegamos juntos el compañero Fallas y yo, a Limón... y planeamos mi salida de modo que no fuera notada...

el que me atendió ya con jerarquía de dirigente del Partido Comunista de Cuba fue el compañero Martín Castellanos... Comencé a participar en las deliberaciones del Pleno del Comité Central. Cuando me dieron a conocer las orientaciones generales de los Informes de Dimitrov y Wang Ming, comprendí que el Partido nuestro, de Costa Rica, andaba divorciado de la línea general que había trazado el VII Congreso de la Internacional Comunista. Nosotros manteníamos aquí una línea sectaria, de lucha de clase contra clase, planteábamos como tarea histórica de nuestra revolución el establecimiento del régimen socialista, de la dictadura del proletariado, atacábamos violentamente y por igual a todos los partidos burgueses" (Ferreto, 1984, Pp. 51, 54,55).

Cuando Arnoldo Ferrero Segura regresó a Costa Rica, pidió que se reuniera el Comité Ejecutivo del Partido Comunista de Costa Rica, a efectos de ofrecer un amplio informe de lo discutido y analizado en La Habana.

En dicha sesión de trabajo, señala Arnoldo Ferreto Segura "Yo expuse, más o menos, las conclusiones a que se había llegado en La Habana sobre la cuestión de cómo aplicar en la realidad de América Latina las orientaciones del VII Congreso de la Internacional Comunista. Fundamentalmente, de cómo aplicar la táctica de las fuentes populares antifascistas en Costa Rica. Dije que debíamos modificar considerablemente toda nuestra concepción; que teníamos que abandonar una serie de manifestaciones sectarias, como menospreciar a los valores nacionales, los símbolos, el himno, las tradiciones democráticas de nuestro país, actitudes que no tenían nada que ver con el marxismo-leninismo, sino que eran posiciones que reflejaban la poca madurez política y teórica de nuestro partido" y agregó (7): "Que teníamos que aprender a concertar acuerdos o pactos con partidos burgueses democráticos que tuvieran en un momento determinado afinidades con nosotros, y también trabajar por forjar en nuestro país un amplio frente democrático para impedir que aquí se entronizara de verdad un régimen fascista... Esto ocasionó una violentísima discusión. Betancourt opuso una tenaz resistencia" (Ferreto, 1984, Pp. 57,58).

SOLIDARIDAD CON LA ESPAÑA REPUBLICANA

A los pocos meses, ya el Partido Comunista de Costa Rica, paulatinamente fue adaptando su línea política, a las nuevas circunstancias histórico-concretas de la época; prueba de ello, fue la flexibilidad táctica con que en Costa Rica se trabajó en torno a la solidaridad con la República Española en el marco de la Guerra Civil 1936-1939.

Con la España Republicana trabajaron arduamente sectores progresistas, democráticos, religiosos, comunistas; en esta solidaridad cabe destacar el papel de primer orden de personalidades como Joaquín García Monge, Ricardo Moreno Cañas, Santiago Crespo, Stella Peralta, Fernando Valverde Vega, Rafael Angel Llubere, Mario Sancho, Víctor Lorz, Emmanuel Thompson. Incluso, este Comité de Solidaridad con la España Republicana, editó un periódico cuyo nombre fue LEALTAD, con el propósito de informar de las batallas en los distintos frentes de guerra (8).

Cabe destacar, que ya con esa línea política de amplitud, una forma embrionaria de Frente Popular, se creó la Liga Democrática Antifascista Costarricense, y ella promovió un concurso homenaje de la literatura costarricense a España, en dicho concurso literario, se escribió: a) Madrid Miliciana, de Carlos Luis Sáenz, b) Romance de la Defensa de Madrid, de Fabián Dobles, c) En el Segundo Aniversario de la Defensa de Madrid, de Fernando Luján, d) Proyección que en el mundo tiene el conflicto español, de Oscar Barahona, e) Proyecciones que en el mundo antifascista tiene el conflicto español, de Joaquín Gutiérrez Mangel, f) España y América en el mundo, de Emmanuel Thompson.

Lo anterior, es una prueba fehaciente del comienzo de un nuevo estilo de trabajo del Partido Comunista de Costa Rica, vale decir, una labor amplia, sin sectarismos, sin dogmatismos, sin revolucionarismo a ultranza, sino que, siempre trabajando en el seno de la clase trabajadora, llevando una orientación clasista a las organizaciones sociales y gremiales.

DURANTE LA AJETREADA DÉCADA DE LOS AÑOS CUARENTA

Una pincelada de lo que era esa época, nos la describe don Jaime Cerdas Mora, connotado dirigente comunista durante este período; él nos dice: "La guerra asolaba a Europa. Sabíamos lo que era la amenaza fascista en cualquiera de sus versiones: nazi, italiana o franquista. En Costa Rica la minoría alemana era muy fuerte. Su peso en las importaciones y en las exportaciones era considerable. "Si es alemán, es bueno", rezaba el slogan. La Embajada alemana era muy activa y había reuniones en el Club Alemán, allí donde después estuvo la Escuela Militar, y hoy se alberga el Colegio Napoleón Quesada, en Guadalupe. Se saludaba al estilo nazi y se vivaba al Führer. Muchas familias adineradas, emparentadas con alemanes, gustaban de vestir y fotografiar a sus hijos pequeños con el uniforme y haciendo el saludo nazi"⁹.

El Partido Comunista trabajó arduamente para forjar una amplia unidad política, en aras de impedir el triunfo de la tradicional burguesía liberal, esta vez, encabezada por el Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, quien contaba con el apoyo de los sectores aún conservadores y económicamente poderosos, vale decir, la colonia alemana acantonada en nuestro país, y por lo demás con un anticomunismo furibundo.

Los comunistas buscaron al Lic. Ricardo Jiménez Oremano, lo persuadieron de que encabezara la papeleta presidencial de un nuevo Partido, denominado Alianza Democrática; para el logro de este propósito se conversó con amigos íntimos de don Ricardo, entre ellos Juan Bautista Ortiz, el Dr. Peña Chavarría, don Jesús Pinto y otras personalidades de la política burguesa. Don Ricardo aceptó la candidatura, en ese momento manifestó: "He estado diciendo que no, y diciéndolo sinceramente... ha sido en vano. Más resistente que mi reiterada determinación y más fuerte, era el torrente de quienes me instaban para que fuera yo quien empuñara la bandera" y en otro momento señaló: "Votos populares abundan, de una manera pasmosa; las camisas blancas de los campesinos han nutrido nuestras filas desde el primer momento; la clase intelectual, en su

mayor parte ha militado en nuestras líneas; sin jactancias podemos decir que tenemos de nuestro lado el corazón y el cerebro de la gran masa democrática de la república”¹⁰.

Ese nuevo partido Alianza Democrática, cuyo candidato fue don Ricardo Jiménez Oreamuno, tuvo como jefe de acción al líder de los comunistas costarricenses, a don Manuel Mora Valverde.

Lamentablemente, los ataques preferidos contra el viejo caudillo del liberalismo costarricense, fueron de tal magnitud que en un momento determinado, él manifestó su deseo de renunciar a la candidatura y en ese momento, de modo lacónico expresó: “no tengo más que unos huesos y un cuero viejo que ofrecerle a la Patria”, efectivamente, él en ese momento ya tenía ochenta años, pero si bien es cierto, que lo afectaban los ataques de los adversarios, él le cuestionó al Partido Comunista de Costa Rica, ¿por qué apoyaban la guerra de la Unión Soviética contra Finlandia?, y ¿por qué avalaban el Pacto Soviético-Alemania de No Agresión, suscrito por los gobiernos de Stalin y Hitler?

Debe apuntarse, en honor a la verdad histórica, que estas observaciones de fondo hechas por él a la dirigencia comunista costarricense, fueron un elemento sustancial para que renunciara a su candidatura profesional.

En ese escenario, nos escribe don Arnoldo Ferreto Segura; “Nuestro Partido hizo algunos esfuerzos que resultaron infructuosos, para encontrar a otro candidato amplio y mantener la Alianza Democrática. Pero todo fue en vano; no tuvimos más remedio que ir solos a las elecciones del año 40, esta vez con la candidatura de Manuel Mora para la Presidencia de la República... No obstante las condiciones desfavorables en que se libró esa campaña, nuestro Partido obtuvo una alta votación” (Ferreto, 1984, P. 06,61).

Efectivamente, la votación obtenida por los comunistas para la Presidencia de la República fue altamente significativa, esto es, de un 10%, que en una población electoral pequeña como en la costarricense no dejó de preocupar a los sectores oligárquicos. Con esa votación el Partido Comunista, demostró ser una fuerza política con presencia en todas las latitudes del

territorio nacional, o sea, una organización revolucionaria empoderada en el seno de la sociedad costarricense, y muy particularmente en la clase trabajadora tanto del campo como de la ciudad.

A escasos cuatro meses de las elecciones nacionales, el Comité Central del Partido Comunista elaboró un Documento Político, al cual se le denominó Plan de Emergencia, este consistió en plantear las áreas principales en que debía trabajarse para sacar el país adelante; dentro de las medidas consideradas estaban: “1) Perspectivas y derivaciones de la actividad cafetalera; 2) Repercusiones en los mecanismos cambiarios; 3) Plan para sustituir terrenos cafetaleros por otros cultivos de consumo interno o de exportación; 4) Control de precios de uso corriente; 5) Desarrollo agrícola; 6) Desarrollo industrial; 7) Formas de arbitrar fondos. Sobre este Plan, algunas veces modificado, y posteriormente también sobre las Garantías Sociales, Código de Trabajo y el Seguro Social giró la política global del Partido Comunista y en particular la de alianzas durante la guerra”¹¹.

Dentro de la concepción del internacionalismo proletario y de la solidaridad internacional, en ese período tan complejo de la vida política mundial en general y del país en particular, el Partido Comunista, designó a Arnoldo Ferreto y Rodolfo Guzmán como delegados al Primer Congreso de la Confederación de Trabajadores de América Latina, el cual se llevó a cabo en México, al respecto señaló Arnoldo Ferrero Segura: “Era la primera vez que yo asistía a un evento internacional de este carácter y jerarquía. El acto inaugural, en el que me tocó hablar en nombre del movimiento obrero de toda Centroamérica se llevó a cabo en el Palacio de Bellas Artes... El Primer Congreso de la C.T.A.L., se desarrolló como era lógico, bajo los signos de la lucha antifascista. Además, el Congreso constituyó una poderosa manifestación de apoyo a la política antiimperialista y antifascista del Presidente Lázaro Cárdenas, quien nacionalizó el petróleo mexicano y llevó adelante la reforma agraria” (Ferreto, 1984, Pp.72,23).

Como es de todos sabido, un elemento externo que jugó un papel de primer orden en el forjamiento de la alianza con el Gobierno de

la República, presidido por el Dr. Rafael Angel Calderón Guardia, fue la actitud asumida por este ante el conflicto bélico conocido como la Segunda Guerra Mundial. Cuando Japón atacó Pearl Harbor, lo que significó un ataque militar a los Estados Unidos de América, ese mismo día, 7 de diciembre de 1941, el Gobierno de Costa Rica, le declaró oficialmente la guerra a Japón, lo que a la postre significaba enfrentarse al eje totalitario de Japón, Alemania e Italia.

Al respecto don Arnoldo Ferreto Segura, miembro de la Dirección Política del Partido Comunista, y concretamente Secretario de Organización en ese momento, nos señala "Entonces en el año 1941, a raíz de la entrada de los Estados Unidos en la guerra y ya la Unión Soviética en ella, ya a principios del año 1942 había una coincidencia casi total entre la línea de nuestro Partido y la línea del gobierno en materia de política internacional... fue en esas circunstancias que Paco Calderón buscó un acercamiento con nosotros, porque fue don Paco el que la inició y como consecuencia de ese acercamiento promovió una entrevista entre Manuel Mora Valverde y el Dr. Calderón Guardia, y más o menos, Manuel le dijo que su impopularidad derivaba fundamentalmente de su política interna, antipopular y antiobrera. Manuel, le planteó que si quería recobrar su popularidad, dé un viraje de 180° a la izquierda, si en materia internacional, usted está en el frente mundial antifascista, aliado a la Unión Soviética y de todas las fuerzas antifascistas del mundo; en política interna busque la alianza con la clase obrera y con sectores populares y abandone su política oligárquica... fue entonces que se puso de acuerdo con nosotros para promover las llamadas reformas sociales de los años cuarenta, primero la promulgación de las Garantías Sociales y después la promulgación del Código de Trabajo" ¹².

De modo que, para la aprobación de las reformas sociales, las cuales se provocaron en los primeros seis años de la década del cuarenta hubo factores de orden externo (internacionales), como de orden interno (nacionales).

Debe tenerse presente, que el accionar del Partido Comunista de Costa Rica, ya en esas nuevas condiciones históricas se llevó a cabo bajo los

lineamientos del fortalecimiento y ampliación del régimen democrático costarricense.

Además, no debemos olvidar que producto de esa alianza entre el Gobierno de la República, presidido por el Dr. Rafael Angel Calderón Guardia y el Partido Comunista, se aprobaron las leyes que siguen:

- a) Capítulo de Garantías Sociales en la Constitución Política.
- b) Código de Trabajo.
- c) Ley de Casas Baratas.
- d) Ley del Consejo Nacional de Producción.
- e) Ley de Creación de la Caja Costarricense del Seguro Social

No hay duda, que la promoción de esa legislación social, significó un salto cualitativo, en el desarrollo de calidad de vida de la sociedad costarricense.

En lo que respecta al rol del trabajo de don Arnoldo Ferreto, en este período, él nos plantea: "Yo fui encargado por el Partido de organizar casi todas las grandes acciones de masas que fueron necesarias para crear las condiciones propicias. Primero para aprobar la reforma constitucional; después para aprobar el Código de Trabajo. Cuento esto no para destacar mi participación personal, sino para dejar claro que sé bien de lo que hablo y establecer la verdad histórica" (Ferreto, 1984, P.78).

Tomando en consideración, que la sociedad costarricense históricamente ha profesado la religión Católica Apostólica y Romana, tanto el Dr. Rafael Ángel Caldeón Guardia y don Manuel Mora Valverde, consideraron pertinente dialogar con el máximo jerarca de la Iglesia Católica en Costa Rica, vale decir, con Monseñor Víctor Manuel Sanabria y Martínez, Arzobispo de Costa Rica.

Monseñor Sanabria, con la franqueza que lo caracterizó, le planteó al dirigente Manuel Mora Valverde, que él consideraba que lo más cuerdo y sensato que podría hacer el Partido Comunista, era cambiarse de nombre, en razón que el término comunista, no era bien visto por el pueblo, creaba dudas, se creía que todos los comunistas eran de por sí ateos; Monseñor

Sanabria persuadió a la Dirección del Partido Comunista de tal propósito.

Aquella máxima del viejo Carlos Marx, de que "la realidad es terca", hizo reflexionar a la Dirección del Partido Comunista, y efectivamente, este organizó una especie de congreso, al que denominó Conferencia Nacional, esta se llevó a cabo en junio de 1943.

Fue en esta Conferencia Nacional, donde los comunistas decidieron que en adelante su organización partidaria se llamaría Partido Vanguardia Popular, en vez de Partido Comunista.

Sobre este asunto, don Arnoldo Ferreto Segura, nos escribe: "Aprobadas las reformas sociales, en el curso del año 43, nuestro Partido celebró el Congreso en que cambió su nombre, asumiendo el de Vanguardia Popular. Era la condición de Monseñor Sanabria para hacer la declaración, que en efecto se hizo, en el sentido de que los católicos podían incorporarse, si lo querían, al Partido Vanguardia Popular, sin que tuvieran por qué preocuparse por ningún conflicto de conciencia. El acuerdo con la Iglesia fue también parte del acuerdo con Teodoro Picado para concretar la alianza electoral" (Ferreto, 1984, P.78).

Esa "realidad terca" provocó que "El cambio de nombre fue una acción táctica para romper los prejuicios cultivados por la ideología dominante, para ampliar la imagen partidaria y concretar la alianza con el Republicano Nacional y para aislar hasta donde fuera posible, a las fuerzas sociales y políticas antipopulares y pro-oligárquicas" (Cerdas y Contreras, 1988, P.101).

Debe tenerse presente, que en el mes de mayo de 1945, finalizó la Segunda Guerra Mundial con el triunfo de los Aliados (Estados Unidos, Inglaterra, Unión Soviética).

No obstante, ya desde el año anterior (1944), el Gobierno de Estados Unidos de América, convocó a la Conferencia de Bretton Wood, en dicho evento se crearon por iniciativa estadounidense, dos grandes entes financieros, cuya base económica, era la economía de guerra que los Estados Unidos de América, habían aplicado durante el conflicto bélico (1941-1945) y los convirtió en la potencia económica más poderosa del planeta; estos dos entes financieros, fueron el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Lo anterior, es lo que hace afirmar al Presidente de Estados Unidos de América, Mr. Harry S. Truman, "Hemos surgido de esta guerra como la nación más poderosa del mundo, la nación más poderosa, quizá, de toda la historia"¹³.

Ese mismo año de 1945, el Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Winston Churchill, en una conferencia que ofreció en Fulton University, en Estados Unidos, planteó "que si bien es cierto se había derrotado al nazi-fascismo, el mundo en adelante enfrentaba un enemigo peor, que se llamaba el comunismo internacional, dirigido desde Moscú, por el Partido Comunista y el Estado soviético"¹⁴.

Ese discurso, se convirtió en el paradigma para definir que ahí empezó la Guerra Fría.

A partir de ahí, el imperialismo mundial en general, y el imperialismo estadounidense en particular, desarrollaron durante cuarenta y seis años, una campaña sistemática contra el movimiento comunista y obrero internacional.

El mundo en el marco de la Guerra Fría, geopolíticamente se dividió en dos áreas fundamentales, el capitalismo y el socialismo; surgieron dos superpotencias, los Estados Unidos de América en el Oeste y la Unión Soviética en el Este. Surgieron lo que se denominó las áreas de influencia, entonces, las luchas sociales en América Latina, las luchas por la Independencia y la Descolonización en África, Asia y Oceanía, estuvieron signadas, de una u otra manera, por este fenómeno de las relaciones internacionales ya mencionado con el nombre de la Guerra Fría.

En este contexto, durante la administración del Presidente de la República, Don Teodoro Picado, los sectores sociales más conservadores iniciaron una ofensiva contra la alianza del Gobierno en el Partido Comunista, la prueba más fehaciente de ello lo significó La Huelga de Brazos Caídos.

Este Movimiento auspiciado por la Oposición al Gobierno, al Partido Vanguardia Popular, y en lo fundamental contra las Reformas Sociales conquistadas, tuvo como eje central la ciudad de Cartago, aunque se extendió luego a las otras ciudades del Valle Central.

Este hecho histórico es fiel reflejo, de como en un momento determinado, la lucha de

clases, tomó características de una lucha política, económica, ideológica, fue ese el momento en que don Otilio Ulate Blanco, emitió aquella frase que provocó muchos odios y desavenencias en la familia costarricense, él refiriéndose a los comunistas y a los republicanos, digo "No le hable, no le compre, no le venda".

Fue el mismo don Otilio Ulate Blanco, quien desde las páginas del Diario de Costa Rica, decía que las Reformas Sociales eran "atolillo con el dedo", y fue él, quien autorizaba que en esas mismas páginas, se publicara casi de manera continua, una caricatura del Arzobispo de Costa Rica, Monseñor Víctor Manuel Sanabria y Martínez con el símbolo de hoz y el martillo en lugar de un crucifijo.

Ese fue el nivel de tensión política, que se vivía en esos años, durante la administración de don Teodoro Picado en alianza con el Partido Vanguardia Popular ¹⁵.

Sobre estas realidades, don Arnoldo Ferreto Segura nos dice: "Del 46 al 48, bajo el impacto de la Guerra Fría, se terminaron de crear en nuestro país las condiciones que hicieron posible la guerra civil. El clima de odio a los comunistas, a los sindicatos, a los trabajadores, al pueblo en general fue cuidadosamente preparado" (Ferreto, 1984, P.79).

En los comicios electorales de febrero de 1948, se enfrentaron por el Partido Republicano Nacional, el Dr. Rafael Ángel Calderón; y por el Partido Unión Nacional, don Otilio Ulate Blanco.

Como se comprenderá fueron unos comicios muy cerrados; sobre este hecho nos relata don Arnoldo Ferreto Segura "... los primeros momentos en que el Partido supo el resultado de las elecciones, muchos de nosotros opinamos que el Partido debía adelantarse a aceptar el resultado de las elecciones... eso fue la misma madrugada en que se suspendió la publicación de los datos y esto para la Historia, Paco Calderón avisó por teléfono a Manuel Mora, que se suspendía la transmisión de los resultados, porque los resultados iban a la postre ser adversos al Dr. Calderón (insisto)... Pero hay que decir en honor a la verdad, que antes de que se creara por medio de los órganos de prensa adeptos al gobierno, el ambiente propicio de la anulación

de las elecciones, algunos dirigentes del Partido que estábamos en la casa de Manuel, planteábamos la conveniencia de adelantarse a aceptar el resultado de las elecciones. O en caso contrario, prepararse para la lucha armada, pese a sabiendas de que iba a haber lucha armada" ¹⁶.

Cuando don Arnoldo Ferreto Segura, nos dice que un grupo de compañeros de la Dirección del Partido Vanguardia Popular, consideró la posibilidad que se manifestara públicamente la aceptación del resultado de las elecciones, era en parte porque había que evitar un ambiente de tensión política electoral en el seno de la sociedad costarricense, el cual eventualmente podría traer consecuencias impredecibles, y por otra parte, porque de acuerdo a los cómputos electorales a la altura de la medianoche de ese día de las elecciones de febrero de 1948, los resultados en concreto para las papeletas del Partido Vanguardia Popular eran en verdad satisfactorios, esto es, los comunistas tendrían una fracción parlamentaria de nueve diputados, de un Poder Legislativo compuesto por 45 diputados, vale decir, un 19% del total de los diputados al Parlamento costarricense, ese resultado parlamentario sin lugar a dudas, era un triunfo considerable para el Partido Vanguardia Popular, en condiciones de una campaña feroz anticomunista, en medio ya, de una intensa guerra psicológica contra las posturas del movimiento obrero y popular, producto de la Guerra Fría.

Y además, esa fracción de diputados comunistas, más la fracción de diputados del Partido Republicano Nacional (Calderonismo), provocaban una mayoría parlamentaria, la cual podía definir en mucho los destinos del país en los marcos de una democracia representativa.

Ahora bien, lo cierto y lo concreto, es que don Rafael Ángel Calderón Guardia, no aceptó el resultado electoral alegando que más de cien mil ciudadanos, se habían quedado sin votar; esta conducta del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia y de su Partido, provocaron un caos y un ambiente hostil en el seno de la sociedad costarricense; y en esas circunstancias, el Partido Vanguardia Popular cometió el error político de no pronunciarse alegando que ellos sí aceptaban el resultado de las elecciones, a pesar de

que eran conscientes de que se habían cometido algunos fraudes en diversos lugares del territorio nacional.

Ante esas circunstancias, el Tribunal Electoral elevó a consideración del Parlamento, o sea, al Congreso de la República, la petición en el sentido de que era este Poder de la República, quien en última instancia definiría si se aceptaban los resultados electorales o se anulaban las elecciones.

El Congreso de la República, aprobó el 8 de marzo de 1948 anular las elecciones, los cinco diputados comunistas alegaban que votaban de esa manera “aduciendo en lo fundamental tres cosas: 1) que el Partido no podía divorciarse de las masas, pues estas exigían la anulación, 2) que el Partido no podía traicionar ni a la masa calderonista, ni al Dr. Calderón Guardia y 3) que en caso de Guerra Civil estaban en condiciones de derrotar al enemigo” (Cerdas y Contreras, 1988. P.149).

LA GUERRA CIVIL DE 1948

El 12 de marzo de 1948, en la comunidad de San Isidro de El General, don José Figueres Ferrer, encabezando lo que él denominó el Ejército de Liberación Nacional, inició la Guerra Civil, alegando que había que hacer respetar la pureza del sufragio, violentado según él, por la decisión del Congreso de la República al anular las elecciones nacionales de febrero de 1948.

La guerra tuvo varios escenarios dentro del territorio nacional, pero básicamente se concentró en el Valle de El General, localizada a lo largo de la carretera Interamericana, El Tejar, Cartago.

En el Ejército de Liberación Nacional, participaron activamente los simpatizantes del Partido Unión Nacional del señor Don Otilio Ulate Blanco, los miembros del Centro de Estudio de los Problemas Nacionales, y personas profundamente anticomunistas de mentalidad filo-fascista de origen alemán, además algunos centroamericanos que integraban lo que se denominó la Legión Caribe.

Por otra parte, se conformaron las fuerzas caldero-comunistas.

El papel del Ejército Nacional, fue en honor a la verdad histórica, realmente destefido,

sobre este particular nos señala el Ex-Presidente Lic. Teodoro Picado, “Los puestos militares se confiaban a los amigos del Presidente y su mejor título era la lealtad, pero salvo contadísimas excepciones no tenían preparación académica, y menos aún, la experiencia del campo de batalla, que es la que revela y aquilata la verdadera aptitud y la real eficiencia del soldado. El ejército era ridículamente pequeño: no alcanzaba a trescientos hombres”¹⁷.

Don Arnoldo Ferreto Segura, fue nombrado por la Dirección del Partido Comunista, como su representante en el Estado Mayor, y al seno de ese organismo llevó las tesis y planteamientos de su organización política, pero aunque parezca contradictorio, siempre le saboteaban sus propuestas, y trataban los mismos aliados de no contribuir militarmente con los militantes del Partido Vanguardia Popular, el que más se empeñaba en ese propósito fue el señor René Picado, Ministro de Seguridad, hermano del señor Presidente de la República.

La Guerra Civil finalizó, cuando se dio el diálogo entre don José Figueres Ferrer y Manuel Mora Valverde, en el lugar denominado Cerro de Ochomogo, ahí conversaron ampliamente y se pusieron de acuerdo en una serie de aspectos que pondrían fin al conflicto bélico. Como Testigos de Honor, participaron únicamente, el Presbítero Benjamín Núñez Vargas acompañando al señor Figueres y el dirigente comunista Carlos Luis Fallas (Calufa) del lado del Lic. Manuel Mora. Los Acuerdos adoptados esa noche del 18 de abril de 1948, es lo que la historia conoce como el Pacto de Ochomogo.

Esos acuerdos, fueron presentados al día siguiente al Cuerpo Diplomático, quien los avaló en todos sus términos, y es lo que se denomina Pacto de la Embajada de México, suscrito el 12 de abril de 1948, en la sede diplomática mexicana.

Con esos acuerdos se le puso fin, a ese episodio histórico de la vida nacional.

LA REPRESIÓN AL MOVIMIENTO POPULAR

A pesar de que se había firmado un Pacto, en el cual se contempló, que no se tomarían medidas

coercitivas contra nadie, e incluso don José Figueres Ferrer al tomar el poder manifestó: "La guerra no se hizo solo por el derecho electoral, sino también por la "vida íntegra del país". Una Junta se encargará a partir del 8 de mayo de reorganizar el país, convocará a una Constituyente, mientras aquella gobierna con plenos poderes" ¹⁸.

Si bien es cierto el Pacto de Ochomogo primero, y luego el Pacto de la Embajada de México, contemplaron no tomar medidas represivas de ninguna índole, lo cierto es que la Junta Fundadora de la Segunda República, no más inició sus labores, le imprimió un carácter autoritario en lo que se refiere al movimiento obrero y popular.

Algunas de esas medidas, fueron:

- a) Promulgación del Decreto-Ley mediante el cual los servidores del Estado, en su mayoría calderonista, perderían el derecho al preaviso y la cesantía.
- b) Instalación de los Tribunales de Sanciones Inmediatas.
- c) El Oficial Mayor del Ministerio de Trabajo, don Armando Aráuz Aguilar planteó que sería inconcebible que fuéramos a permitir que bajo el sindicalismo se escondieran tendencias totalitarias.
- d) Promulgación del Decreto-Ley # 105, mediante el cual se puso fuera de ley al Partido Vanguardia Popular y a la Confederación de Trabajadores de Costa Rica.
- e) Expulsión del país de los dirigentes comunistas Manuel Mora Valverde y Carmen Lyra.
- f) Encarcelamiento de centenares de militantes del Partido Vanguardia Popular, en la Penitenciaría Central.
- g) Asesinato de los dirigentes del Partido Vanguardia Popular a la altura del lugar como El Codo del Diablo (Cantón de Siquirres) ¹⁹.

Sobre toda esta situación política, el militante vanguardia don Arnoldo Ferreto Segura, nos relata: "En la cárcel comenzamos la reorganización. La Comisión Política del Comité Central me nombró Secretario General, en ausencia de Manuel. Afuera, algunos valientes compañeros consiguieron dos polígrafos, máquinas de escribir, estenciles,

papel y tinta, y comenzó a salir el periódico TRABAJO, clandestino... Pero el Partido seguía viviendo. Desde la cárcel escribíamos artículos, y los hacíamos llegar, por medio de guardias amigos, a la redacción clandestina de TRABAJO ... Se adoptaron los nombres de guerra, aprendimos a celebrar reuniones clandestinas. Las autoridades seguían todos nuestros pasos. Al poco tiempo comenzamos la reorganización de los sindicatos. El compañero Gonzalo Sierra y un pequeño grupo de dirigentes sindicales fueron encargados de este duro trabajo. Cumplieron con valor y eficiencia su tarea... Las mujeres jugaron un papel de primer orden en el proceso de reorganización ilegal del Partido. Ellas actuaban como "enlaces" y "correos". Ellas eran el vehículo principal para la circulación clandestina de TRABAJO" (Ferreto, 1984, Pp. 104, 105, 106).

RECONSTRUCCIÓN DEL PARTIDO VANGUARDIA POPULAR

En aras de llevar a cabo, un proceso de reconstrucción del Partido de la Clase Obrera, vale decir, del Partido Comunista, se tomó la decisión de llevar a cabo un Congreso Nacional, para analizar, estudiar, comprender, ¿qué había sucedido realmente en los años cuarenta? ¿Cuáles habían sido los aciertos y los errores de la organización revolucionaria?

Con este propósito, se llevó a cabo el Congreso Clandestino, los días 3 - 4 y 5 de junio de 1950, en el marco de la más estricta clandestinidad.

Durante estos tres días, los/as delegados/as, hicieron un balance de lo actuado, para ello sirvió de base el Documento Central, titulado INFORME SOBRE LA SITUACIÓN POLÍTICA NACIONAL: ANTECEDENTES Y PERSPECTIVAS, este documento fue elaborado por el dirigente Oscar Vargas (nombre que en la clandestinidad, utilizó don Arnoldo Ferreto Segura).

En él se señalan cuestiones medulares en la vida partidaria, entre otras cosas se advierte: "En pocas palabras, nuestro Partido no tuvo una política de cuadros. Este problema tiene que

merecer una atención preferente en el próximo futuro, pues no podemos tener un Partido debidamente organizado, que es decirlo todo, sí carecemos de cuadros en qué hacer descansar esa organización” y agrega en otro apartado: “Cuando hablamos de una política de alianzas, de frentes únicos, de frentes populares, debemos tener en mente, fundamentalmente, el interés de arrastrar a las masas tras de nuestra política, sin perjuicio de que mantengamos una intransigente postura de principios como Partido Marxista-Leninista independiente de la clase obrera. Cuando hablo de tal política estoy pensando más que en las fachadas de los partidos, más que en los cascarnes de proa, en las masas. La clase de la victoria de nuestro movimiento, está en que logremos organizar y cimentar la alianza de la clase obrera y de los campesinos, bajo la dirección de la clase obrera por medio de su Partido” (Ferreto, 1984, Pp. 125, 154).

Producto de este Congreso Clandestino (al cual se le denominó Cuarta Asamblea Nacional del Partido Vanguardia Popular) llevado a cabo 3 – 4 y 5 de junio de 1950, se tomaron entre otros los Acuerdos que siguen:

- a) Declarar que la política de alianzas con el Partido Republicano Nacional fue justa. Sin embargo, en su aplicación práctica, esta política adoleció de graves fallas originadas fundamentalmente en la debilidad teórica y orgánica de nuestro Partido.
- b) Considerar justo el acuerdo celebrado con la Iglesia Católica en el año 1943. Sin embargo, un aplicación errónea de ese acuerdo nos condujo a permitir con nuestra tolerancia la división del movimiento obrero sindical de Costa Rica.
- c) Declarar que fue un grave error del Partido orientarse hacia la anulación de las elecciones presidenciales de 1948, a pesar de que esas elecciones estuvieron viciadas de fraude.
- d) Declarar que, frente a la capitulación del Presidente Picado y habida cuenta de las circunstancias que prevalecían en aquel momento, el Partido no tenía más alternativa que deponer las armas, como lo hizo. Pero el Partido cometió un error al hacerse

y fomentar en el pueblo la ilusión de que fuera a cumplirse un compromiso que contaba únicamente con la garantía del Cuerpo Diplomático”²⁰.

Durante la década de los años cincuenta, la labor del Partido Vanguardia Popular, fue trabajar arduamente en el proceso de organización, tarea que en lo fundamental, estuvo bajo la responsabilidad de don Arnoldo Ferreto Segura, pues él, una vez que regresó del exilio don Manuel Mora Valverde y ocupó la Secretaría General de nuevo; don Arnoldo, se hizo cargo de la Secretaría de Organización.

El trabajo de organización, le permitió a don Arnoldo Ferreto, recorrer de frontera a frontera y de costa a costa, todo el territorio nacional, en esa tarea titánica por organizar el Partido, también le permitió conocer in situ las condiciones económicas, sociales, políticas en que vivían los sectores populares, y ello contribuyó mucho a esa visión amplia, al conocimiento profundo, al estudio pormenorizado, que él siempre se preocupó, y más que se preocupó, lo llevó a la práctica concreta.

LA ILEGALIDAD DEL PARTIDO VANGUARDIA POPULAR

Los comunistas durante la década de los años cincuenta aunque estaban ilegales, siempre hicieron todos los esfuerzos por abrirse espacios políticos, ello se demostró cuando en el año 1952 de cara al proceso electoral de 1953, lograron inscribir el Partido Progresista Independiente, pero la Asamblea Legislativa decretó la proscripción del Partido Progresista Independiente, el 16 de julio de 1953, dos días antes de las elecciones, bajo la Ley 1608²¹.

Ese partido había postulado al maestro Joaquín García Monge, como candidato a Diputado por la provincia de San José. Al ser proscrito dicho Partido, don Joaquín García Monge, escribió: “Si acepté una designación en el Partido Progresista Independiente, fue para sumarme a las fuerzas populares de mi patria” y agregó: “La proscripción que ahora se ha decretado en Costa Rica no me afecta en lo personal.

Juzgo, sin embargo, que se ha hecho un grave daño a las instituciones democráticas de mi país y así lo declaro ante ustedes a fin de dejar bien claro estos hechos ante la conciencia democrática de nuestra América" (Zúñiga, 1991, P.477).

Sin dejar de trabajar arduamente en la organización del Partido Vanguardia Popular, con el frente obrero, campesino, comunal, femenino. Don Arnoldo Ferreto Segura, tejó una red de dirigentes de la talla de Gonzalo Sierra Cantillo, Alvaro Montero Vega, José Meléndez Ibarra, Domingo Rojas, Isaías Marchena, Mario Zúñiga, Nidia Sáenz, Luisa González, Alicia Albertazi, Emilia Prieto, Pamela Martínez, Anselmo Matarrita, Juan José Ceregatti, Antonio Barrantes, Clemencia Valerín, América Rodríguez, Norberto Contreras, Gregorio Bolaños, Adán Guevara; con ellos y muchos/as más el Partido de nuevo fue teniendo cobertura nacional.

A pesar de existir el precepto constitucional de no permitir la participación de los comunistas en los procesos electorales, de acuerdo al Párrafo Segundo del Artículo 98 de la Constitución Política, promulgado el 7 de noviembre de 1949; el Partido Vanguardia Popular siempre se inscribía ante el Tribunal Supremo de Elecciones, de modo que, para las elecciones de 1958, se inscribió con el nombre de Partido Socialista, proponiendo como candidato a la Presidencia al destacado escritor nacional Fabián Dobles; en 1962 apoyó la candidatura del Lic. Enrique Obregón Valverde, del Partido Acción Democrática Popular; en 1966 propuso el proyecto Acción Popular Socialista, encabezado por don Marcial Aguiluz Orellana; en 1969 propone el Bloque de Obreros, Campesinos e Intelectuales y se postula al Lic. Eduardo Mora Valverde.

Todos esos proyectos electorales fueron proscritos, basándose como hemos señalado antes, con base en el Párrafo Segundo del Artículo 98 de la Constitución Política.

No obstante lo anterior, cuando se proscribió al Partido Bloque de Obreros, Campesinos e Intelectuales, sin que el Tribunal Supremo de Elecciones lo esperara, el señor Marcial Aguiluz Orellana (disidente del Partido Liberación Nacional), inscribió el Partido Acción Socialista (PASO); ello puso en aprietos, al Tribunal Supremo Electoral y a la Asamblea Legislativa,

pues sería muy serio para el orden democrático costarricense, ilegalizar en un mismo proceso electoral dos partidos políticos.

Fue así, como los comunistas participaron en el proceso electoral 1969-1970, con el Proyecto Acción Socialista, y lograron elegir dos diputados en la Provincia de San José, al Lic. Manuel Mora Valverde y al señor Marcial Aguiluz Orellana, y aunque no pudo elegir pero si obtuvo porcentajes de votación importantes en las provincias de Puntarenas, Limón y Heredia.

O sea, es un caso totalmente atípico en la historia política de Costa Rica en particular, y de América Latina en general, que un Partido Comunista, estando jurídicamente fuera de Ley, pudiera participar y elegir diputados y regidores.

Y más aún, siendo ya diputados el señor Manuel Mora Valverde y don Marcial Aguiluz, ellos pusieron a despacho de la corriente legislativa un Proyecto de Ley, para modificar la Constitución Política en su artículo 98; pasaron los cuatro años, 1970-1974, y el Plenario de la Asamblea Legislativa, aunque conoció y discutió el Proyecto en mención no lo votó ni a favor, ni en contra.

En el proceso electoral de 1973-1974, volvió a participar el Partido Acción Socialista (PASO), y eligió de nuevo dos diputados, al Lic. Eduardo Mora Valverde por San José y al Prof. Arnoldo Ferreto Segura por la provincia de Puntarenas.

EN LA ILEGALIDAD LUCHANDO POR LA LEGALIDAD

A pesar que la ilegalidad jurídica, recaía en el Partido de los comunistas costarricenses con base en el precepto constitucional, establecido en el Artículo 98, Párrafo Segundo; lo cierto es que, en el seno de vastos sectores de la población nacional, ya se había forjado un nivel apreciable de conciencia civilista y democrática, la cual consideraba justo legalizar a la organización revolucionaria.

En ese contexto, es que el Partido Acción Socialista, pudo participar tanto en los comicios electorales de 1970 y 1974. aún existiendo esa prescripción.

Ahora bien, a pesar de los grandes prejuicios anticomunistas, exacerbados por los sectores de la clase económicamente poderosa del país, y de las posturas en el plano de la Guerra Fría, de las grandes potencias desarrolladas del capitalismo mundial, que no dejaban de incidir de una u otra manera en nuestro medio, el Partido Comunista (Vanguardia Popular), desde el mismo momento en que fue derrotado política y militarmente, en el conflicto bélico de la guerra civil de 1948, no se amilanó en absoluto, sino que más bien realizó todos los esfuerzos a su alcance por reconstruirse, por organizar a la clase trabajadora, tanto de la ciudad como del campo, y además incidir en los sectores medios de pequeños y medianos productores, de intelectuales, del estudiantado de nivel secundario y universitario.

Ya en la década de los años setenta, se habían creado una serie de sindicatos y la Confederación General de Trabajadores Costarricenses; la Federación Nacional de Juntas Progresivas; se había fortalecido la Alianza de Mujeres Costarricenses; había una organización juvenil con presencia en todo el territorio nacional, la Juventud Vanguardista Costarricense; un sector de la intelectualidad que le daba prestigio al Partido, tales como don Joaquín Gutiérrez Mangel, Fabián Dobles, Adolfo Herrera García, Gilberto Bonilla Rojas, Néstor Zeledón, Francisco Ramírez, Vernor Arguedas, Marielos Giral; luego la presencia semanal de la prensa revolucionaria, vale decir, el Periódico LIBERTAD.

Todos estos elementos se conjugaron en un as de voluntades que crearon las condiciones de esa conciencia civilista y democrática, que apuntara antes, para abrirle paso en los marcos de la institucionalidad democrática, a los comunistas costarricenses.

Por supuesto, comprendiendo que se trataba de un trabajo colectivo, ahí dentro de esa colectividad, el papel de don Arnoldo Ferreto Segura, fue en extremo profundamente significativo, por sus dotes personales, su tenacidad en la labor de organización y de dirección política.

ARNOLDO FERRETO SEGURA: DIPUTADO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 1974-1978, UN TRIBUNO DE LA PLEBE

En el proceso electoral 1973-1974, don Arnoldo Ferreto Segura, figuró como candidato en primer lugar en la papeleta a Diputados de la Provincia de Puntarenas.

Logró ser electo, e inició su trabajo parlamentario el 1 de Mayo de 1974.

Durante ese cuatrienio, don Arnoldo Ferreto Segura, desarrolló un trabajo intenso en pro de la solución de los problemas concretos, de la Provincia de Puntarenas en particular, y además se ocupó de hacer propuestas de diversos problemas nacionales, todo ello a través del mecanismo de Proyectos de Ley.

Entre los Proyectos de Ley, relacionados con la Provincia de Puntarenas, se presentaron los que siguen:

- a) Proyecto de Ley de Expropiación de la Empresa Osa Productos Forestales.
- b) Proyecto de Ley Definición de la Zona Marítimo-Terrestre del Territorio Costarricense.
- c) Proyecto de Ley Gravar con impuestos a los barcos atuneros que pescan con bandera extranjera en aguas patrimoniales costarricenses.

Y relacionados con toda la sociedad costarricense, los siguientes:

- a) Reforma a la Constitución Política para eliminar que los Contratos Ley estuvieran por encima de la legislación nacional.
- b) Creación del Impuesto a la Plusvalía para financiar a la Educación Superior Pública.
- c) Creación de una Ley de Reforma Agraria.
- d) Proyecto de Ley de Control de la Inversión Extranjera.
- e) Proyecto de Ley Creación del Salario Mínimo Vital.

- f) Continuar con el Proyecto de Ley de Reforma al Artículo 98, párrafo segundo de la Constitución Política.

Además, de estos Proyectos de Ley, don Arnoldo Ferreto Segura participó activamente en las Comisiones Especiales para investigar temas de trascendencia nacional, a manera de ejemplo cito:

- a) Comisión para analizar las denuncias del Sindicato del ICE, sobre el proceso de desnacionalización del Instituto Costarricense de Electricidad.
- b) Comisión para analizar las denuncias sobre los procesos de esterilización masiva de mujeres llevadas a cabo por un organismo estadounidense, con el beneplácito del Ministerio de Salud.
- c) Comisión de Fondos Mutuos, para investigar las anomalías en el financiamiento del Partido Liberación Nacional, por parte de la empresa SAOPIM y el financista Robert Vesco.

La encomiable labor legislativa, desarrollada por el señor Arnoldo Ferreto Segura, hizo que los periodistas que cubren la barra de prensa de la Asamblea Legislativa, lo designaron como el Mejor Diputado del año 1976 ²².

Es sumamente importante, destacar que el Proyecto de Ley Gravar con Impuestos a los Barcos Atuneros con Bandera Extranjera en Aguas Patrimoniales Costarricense, fue aprobado el 14 de agosto de 1975, bajo el número de Ley 5775.

Esta Ley de la República, es medular para la Educación Superior Pública, en razón de que en su artículo 8, reza como sigue:

“Artículo 8. El Banco Central de Costa Rica girará el producto que se obtenga de los cánones, de las multas y comisos, a que se refiere esta Ley, a las siguientes instituciones:

- 1) Un veinticinco por ciento a la Universidad de Costa Rica, para financiar la creación y funcionamiento de un Centro Regional Universitario, que será instalado en la ciudad de Puntarenas o sus alrededores.
- 2) Un veinticinco por ciento a la Universidad Nacional, para financiar la creación de la

Carrera de Biología Marina, de las Escuelas de Ciencias Ambientales de esta Universidad, cuya sede también estará en la ciudad de Puntarenas o alrededores, y para el establecimiento, desarrollo y protección de un sistema de reservas científicas, marinas y terrestres en el Golfo de Nicoya y zonas adyacentes” ²³.

CONCLUSIÓN

Esta Ley que fue redactada por don Arnoldo Ferreto Segura, es conocida popularmente como “Ley Ferreto”, y efectivamente, ha sido un elemento sustancial desde el punto de vista financiero para el desarrollo de la Educación Superior Pública, en el Cantón Central de Puntarenas.

Otros proyectos de ley, presentados a la corriente legislativa por don Arnoldo Ferreto Segura, que han beneficiado considerablemente a la Provincia de Puntarenas en particular y al país en general, fueron la Ley de Expropiación de Osa Productos Forestales, una vez que la Empresa desalojó esas tierras, ahí se creó el Parque Nacional de Corcovado, el cual ha sido un elemento fundamental en el desarrollo sostenible del medio ambiente en el plano nacional.

De igual forma, de gran envergadura fue otra de las leyes propuestas por el diputado don Arnoldo Ferreto Segura, nos referiremos a la Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre, esta fue aprobada el 17 de febrero de 1977 por la Asamblea Legislativa, el Presidente de la República, Lic. Daniel Oduber Quirós, le implantó la rúbrica para el Ejecútese, el día 2 de marzo de 1977 ²⁴.

Y como se comprenderá, uno de los momentos más emocionantes y sublimes para el diputado don Arnoldo Ferreto Segura, ocurrió en el mes de junio de 1975, cuando la Asamblea Legislativa, aprobó la Reforma Constitucional de Eliminar el Párrafo Segundo del Artículo 98 de la Constitución Política, lo cual implicó jurídicamente la legalización del Partido Vanguardia Popular.

Señalo que para don Arnoldo Ferreto Segura, ese no fue solo un momento muy especial, sino muy solemne, toda vez que, él vivió estando como preso político en la Penitenciaría

Central, el dictado del Decreto Ley # 105, emitido el 17 de julio de 1948, el cual proscribía al Partido Vanguardia Popular, del cual en ese instante él desde la cárcel era el Secretario General, pues don Manuel Mora Valverde había sido expulsado junto con Carmen Lyra del territorio nacional hacia tierras mexicanas.

Y ya en la clandestinidad, con su nombre de guerra Oscar Vargas, vivió la promulgación el día 7 de noviembre de 1949, de la Constitución Política de Costa Rica, la cual traía dentro de sus normas constitucionales, la proscripción de los comunistas costarricenses.

Se podrá comprender entonces, que don Arnoldo Ferreto Segura, no fue un personaje cualquiera de la sociedad costarricense, fue un luchador insigne y perenne en pos de nobles ideales, se podrá estar de acuerdo o no con sus tesis político-ideológicas, pero lo que nadie puede poner en cuestión, ni en tela de dudas, es que fue un sujeto histórico, un testigo de excepción, del acontecer nacional por más de sesenta años al lado de la clase trabajadora costarricense.

NOTAS

- 1 Para ampliar, véase el texto *Las Luchas Sociales en Costa Rica (1870-1930)*, Editorial Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica 1980. El autor es Vladimir de la Cruz de Lemus.
- 2 Para mejor comprender esta tesitura, estudiar el texto *La Crisis de 1929 y la Fundación del Partido Comunista de Costa Rica*, de los autores Ana María Botey Sobrado y Rodolfo Cisneros Castro. Editorial Costa Rica, San José, Costa Rica, 1984.
- 3 Para ampliar, véase el texto *Los Años 40 (Historia de una Política de Alianzas)*, de los autores José Manuel Cerdas Albertazzi y Gerardo Contreras.
- 4 Véase el texto "Arnoldo Ferreto, una vida al servicio de la causa revolucionaria", de Beatriz Ferreto López, En: *Revista TRABAJO*, Cuarta Época, Mayo-Junio 1980, Año 2, # 3, páginas 13 a 21.
- 5 Esto está tratado en un Ensayo inédito, cuyo título es "La Huelga Bananera de 1934: Un paso consolidado en la construcción del movimiento obrero costarricense", cuya autoría es de Gerardo Contreras de próxima edición.
- 6 Véase el texto *La Internacional Comunista*, de A. Sobolev et al. Editorial Progreso, Moscú, Unión Soviética, s.f.e., págs. 379 y 381.
- 7 Rómulo Betancourt, llegó a Costa Rica como un perseguido político de la dictadura de Juan Vicente Gómez en Venezuela; él había sido un dirigente estudiantil, que se había enfrentado a dicha dictadura y llegó un momento en que tuvo que exiliarse, llegó a Costa Rica, a inicios de los años treinta y se vinculó de lleno al naciente Partido Comunista, se le asignaron responsabilidades como Orientador político del Periódico TRABAJO, participó de lleno en discusiones político-ideológicas al interior de la Dirección del Partido Comunista, y siempre se caracterizó en sus planteamientos por un radicalismo a ultranza. En muchas ocasiones incidió en el quehacer práctico del Partido Comunista de Costa Rica. Cuando regresó a Venezuela, fundó el Partido Acción Democrática, y le imprimió a este una concepción social-demócrata de derecha, abjuró de las tesis marxistas leninistas que había dicho sustentar. Incluso, llegó a ser Presidente de la República de Venezuela, y en una oportunidad un periodista le preguntó ¿Por qué usted dejó de ser comunista, como lo había sido en Costa Rica?, y sin ningún sonrojo contestó: "Eso ya no tiene importancia, eso fue el sarampión de mi juventud". Se volvió un anticomunista feróz, al extremo de que fue él, en su calidad de Presidente de la República de Venezuela, quien solicitó la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.), que se reuniera para expulsar a la República de Cuba, del seno de este organismo, toda vez, que ahí se había instalado un gobierno comunista encabezado por Fidel Castro. Esta conducta política de Rómulo Betancourt, no es en absoluto casual, no, es la conducta típica del ultraizquierdista, radical, que cree haber "tomado el cielo por asalto" y luego se pasa a las tiendas de la derecha más obsecada, o sea, los extremos se unen tarde o temprano,

- y en el movimiento revolucionario mundial en general y en el latinoamericano en particular los ejemplos abundan.
Y este fue el caso del señor Rómulo Betancourt.
- 8 Para tener mayores referencias, del trabajo de los comunistas costarricenses, durante el período de la Guerra Civil Española, véase: Carlos Luis Sáenz: El escritor, el educador y el revolucionario, del autor Francisco Zúñiga Díaz, Ediciones Zúñiga y Cabal, San José, Costa Rica, 1991.
- 9 Para ampliar, véase el texto *La Otra Vanguardia*, de don Jaime Cerdas Mora, Editorial UNED, San José, Costa Rica, 1993, pág. 143.
- 10 Para ampliar, véase el texto *Los Días de Don Ricardo Jiménez*, del autor Eugenio Rodríguez Vega, Editorial Costa Rica, San José, Costa Rica, 1971. págs. 150-151.
- 11 Véase Periódico TRABAJO, del 15 de junio 1940, págs. 1 y 4.
- 12 Entrevista a don Arnoldo Ferreto Segura, realizada el 2 de junio de 1982, Gerardo Contreras. Págs. 12-13-14.
- 13 Para ampliar, véase texto de Robert J. Mc Mahon, titulado *La Guerra Fría*, Alianza Editorial, Madrid, España, 2009, pág. 19.
- 14 Véase texto *La Historia no es color de rosa*, del autor Gerardo Contreras, Editorial Perro Azul, San José, Costa Rica, 2006, pág. 55.
- 15 Para conocer la lectura de este acontecimiento, que hicieron los sectores conservadores, antigubernistas y anticomunistas, hay que analizar el texto *La Huelga de Brazos Caídos*, del autor Roberto Fernández Durán, Editorial Liberación Nacional, San José, Costa Rica, 1953.
- 16 Entrevista realizada por Gerardo Contreras, al señor Arnoldo Ferreto Segura, el 14 de diciembre de 1982, Tema: Campaña Electoral de 1948 y Guerra Civil, págs. 39-40.
- 17 Para ampliar, véase texto *El Pacto de la Embajada de México: Su Incumplimiento*, escrito por don Teodoro Picado, Editorial Centroamericana, Managua, Nicaragua, 1950, pág. 7.
- 18 Para ampliar, véase Periódico *La Nación*, San José, Costa Rica, 27 de abril de 1948, pág. 7.
- 19 Para ampliar, véase el texto *Vivencias del Partido Vanguardia Popular*, del autor Gerardo Contreras, Ediciones Perro Azul, Cátedra Bicentenario Latinoamericano. San José, Costa Rica, 2008.
- 20 Para ampliar, véase el Documento *Resoluciones de la Cuarta Asamblea Nacional del Partido Vanguardia Popular*, Ediciones de Vanguardia Popular, San José, Costa Rica, 1950, págs. 3-4.
- 21 Para ampliar, véase el texto *Intruso en Casa Propia* Joaquín García Monge, del autor Fernando Herrera, Editorial Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, 2007, pág. 161.
- 22 Para ampliar, véase texto de Gerardo Contreras, *La Historia no es color de rosa*, Ediciones Perro Azul, San José, Costa Rica, 2006, pág. 126-127-128.
- 23 Para ampliar, véase Expediente Legislativo # 5775, Archivo Asamblea Legislativa de Costa Rica, San José, Costa Rica, 1975.
- 24 Para ampliar, véase Alcance No. 36 a *La Gaceta* No. 52, Diario Oficial, San José, Costa Rica, miércoles 16 de marzo de 1977.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar B., Oscar. (1969) *Costa Rica y sus hechos políticos de 1948*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica
- Cerdas C., Rodolfo. (1986) *La Hoz y el Machete*. San José, Costa Rica: EUNED
- Cerdas M. Jaime. (1993) *La Otra Vanguardia*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Contreras, Gerardo. (1988) *Los Años Cuarenta*. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir.

- Contreras, Gerardo. (2006) *La Historia No es Color de Rosa*. San José, Costa Rica: Ediciones Perro Azul.
- Contreras, Gerardo. (2008) *Vivencias del Partido Vanguardia Popular*. San José, Costa Rica; La Habana-Cuba: Ediciones Perro Azul – Cátedra Bicentenario Latinoamericano.
- Fernández, Roberto.(1953) *La Huelga de Brazos Caídos*. San José, Costa Rica: Editorial Liberación Nacional
- Ferreto, Arnoldo. (1984) *Vida Militante*. San José, Costa Rica: Editorial Presbere.
- Ferreto, Arnoldo. (1962) *La Crisis de Nuestra Independencia Nacional*. San José, Costa Rica: Partido Vanguardia Popular,
- Ferreto, Arnoldo et al. (s.f.e.) *Costa Rica ante la crisis centroamericana*. San José, Costa Rica: Partido Vanguardia Popular.
- Ferreto, Arnoldo; Mora, Manuel. (s.f.e.) *El petróleo para los costarricenses*. San José, Costa Rica: Partido Vanguardia Popular.
- Ferreto, Arnoldo. (s.f.e.) *Alto al reformismo y la desintegración*. San José, Costa Rica: Partido Vanguardia Popular.
- Ferreto, Arnoldo. (1990) *En defensa del socialismo científico*. San José, Costa Rica: Partido Vanguardia Popular.
- González, Luisa. (2006) *Escritos*. Heredia, Costa Rica: Editorial Universidad Nacional.
- Herrera, Fernando. (2007) *Intruso en casa propia Joaquín García Monge*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica,
- Lukacs, Georg.(1969) *Historia y Conciencia de Clase*México D. F., México: . Editorial Grijalbo.
- Mc Mahon, Robert.(2009) *La Guerra Fría*. Madrid, España: Alianza Editorial,
- Molina, Iván. (2007) *Anticomunismo Reformista*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.
- Molina, Iván. (2005) *Demoperfectocracia*. Heredia, Costa Rica: Editorial Universidad Nacional.
- Mora, Manuel. (1980) *Discursos 1934-1979*. San José, Costa Rica: Editorial Presbere.
- Picado, Teodoro. (1950) *El Pacto de la Embajada de México: Su Incumplimiento*. Managua, Nicaragua: Editorial Centroamericana,
- Rodríguez Eugenio. (1971) *Los Días de Don Ricardo Jiménez*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.
- Sobolev, A. et. al. (s.f.e.) *La Internacional Comunista* Moscú, Unión Soviética: . Editorial Progreso.
- Zúñiga, Francisco. (1991) *Carlos Luis Sáenz: El escritor, el educador y el revolucionario*. San José, Costa Rica: Ediciones Zúñiga y Cabal.

DOCUMENTOS

- Colección Periódico TRABAJO 1931-1948.
- Colección Periódico ADELANTE 1952-1962.
- Colección Periódico LIBERTAD 1962-1983.
- Colección Periódico La Nación 1948-1950.
- Colección Revista TRABAJO Tercera Época 1970-1971
- Colección Revista TRABAJO Cuarta Época 1978-1983
- Resoluciones de la Cuarta Asamblea Nacional del Partido Vanguardia Popular, San José, Costa Rica, 1950.
- Programa del Partido Vanguardia Popular, Aprobado en el XI Congreso, 14-15-16-17 de mayo 1971, San José, Costa Rica.
- Plataforma Electoral del Partido Acción Socialista, Imprenta y Litografía Elena S. A., San José, Costa Rica, 1973.
- Expediente Legislativo # 5775, Archivo Asamblea Legislativa de Costa Rica, San José, Costa Rica, 1975.
- Alcance No. 36 a La Gaceta No. 52, Diario Oficial, San José, Costa Rica, miércoles 16 de marzo de 1977.